Ambiente

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. IPMC-003-2026

Objeto: "42-068 TH- Contratar la aplicación de la batería en riesgo psicosocial, así como su tabulación, análisis, informe, socialización de resultados para los servidores y contratistas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible".

El Comité Evaluador designado mediante acta de fecha 18 de junio de 2026, para evaluar el presente proceso de selección, y de acuerdo con lo consignado en los informes de verificación y evaluación del mismo, recomiendan a la Ordenadora del Gasto (E) la adjudicación del contrato derivado del **PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. IPMC-003-2026**, al proponente **Servicios de Salud Ocupacional UNIMSALUD S.A.S.,** con Nit. 830011008-7, representado legalmente por ANNETH MARCELA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 52006378, en calidad de Representante Legal suplente, quien para el presente proceso de selección suscribió y presentó la propuesta en nombre de la sociedad, hasta por la suma de **ONCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($11.400.000,00) M/CTE**, incluidos todos los impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal legal, así como todos los costos directos e indirectos que haya lugar asociados al proceso y en general todos los gastos en que deberá incurrir.

En ese orden de ideas, teniendo en cuenta que el presente proceso de contratación tiene como finalidad contratar la aplicación de la batería en riesgo psicosocial, así como su tabulación, análisis, informe, socialización de resultados para los servidores y contratistas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo, el valor objeto de la adjudicación anteriormente señalado, se encuentra debidamente señalado en la plataforma del Secop II, conforme se evidencia a continuación:

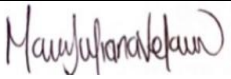
3.1	Para la presentación de la propuesta económica, el proponente deberá tener en cuenta que no podrá superar los valores techo definidos por la Entidad para cada uno de los ítems solicitados, ni tampoco podrá superar el presupuesto oficial total del proceso, el cual corresponde a la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS ($39.069.600) M/CTE, incluidos todos los impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal legal, así como todos los costos directos e indirectos que haya lugar asociados al proceso y en general todos los gastos en que deberá incurrir, SO PENA DE RECHAZO DE LA PROPUESTA.	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	39.069.600,00	11.400.000,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	85122201	42-068 TH- Contratar la aplicación de la batería en riesgo psicosocial, así como su tabulación, análisis, informe, socialización de resultados para los servidores y contratistas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	600,00	UN	65.116,00	19.000,00	39.069.600,00	11.400.000,00

Ahora bien, el proponente adjudicatario deberá ejecutar el contrato conforme a los valores unitarios ofertados en el **<<FORMULARIO DE PROPUESTA ECONOMICA>>**, de la plataforma transaccional SECOP II, incluidos todos los impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos asociados al proceso y en general todos los gastos en que deberá incurrir.

Así las cosas, la presente recomendación se efectúa teniendo en cuenta que el proponente adjudicatario cumple con la totalidad de las condiciones señaladas en la Invitación Pública, formatos, anexos y demás documentos que hacen parte del presente proceso de contratación y es el primero en el orden de elegibilidad de acuerdo con la oferta más económica presentada dentro del mismo.

RESPONSABLE		ACTIVIDAD	FIRMA
Diego Leandro Amado Novoa CD-009-2026	Contratista Grupo de Contratos	Verificación Jurídica	
María Juliana Velandia Ustariz CD-038-2026	Contratista Grupo de Talento Humano	Verificación Técnica – Financiera y Económica	

Revisó: Diana Carolina Hernandez / Contratista 